

**RESOLUCIÓN N° 3087/18 - C.D.-
CORRIENTES, 29 de octubre de 2018.-**

VISTO:

El Expte. N° 10-2018-07095 por el cual la señora Secretaria de Ciencia y Tecnología, Profesora Mgter. Mónica Cristina Auchter, eleva la Nómina de Proyectos de Investigación de la Convocatoria 2018, aprobados en el marco del Reglamento de Acreditación de Programas y Proyectos de Investigación y de Desarrollo Tecnológico y Social - Resolución N° 2419/17-C.D.-; y

CONSIDERANDO:

Que los Proyectos de Investigación presentados fueron evaluados por una Comisión convocada al efecto, obteniendo un puntaje de sesenta (60) o más puntos, que los calificó para ser aprobados;

Que los mismos se extenderán desde el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020;

Que el H. Consejo Directivo de esta Facultad, en su sesión de fecha 25 de octubre de 2018, tomó conocimiento de las actuaciones, las trató sobre tablas y resolvió aprobarlas sin objeciones;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
EN SU SESIÓN 25-10-18
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Acreditar los Proyectos de Investigación de la Convocatoria 2018, aprobados en el marco del Reglamento de Acreditación de Programas y Proyectos de Investigación y de Desarrollo Tecnológico y Social conforme a los términos de la Resolución N° 2419/17-C.D.- y que a continuación se mencionan:

TÍTULO	
Accidentes producidos en el hogar	<u>Director:</u> Lic. Humberto Galeano
Caracterización del desarrollo en menores de 6 años concurrentes a Centros de Integración de la Ciudad de Corrientes, período 2019 – diciembre 2020	<u>Director:</u> Dra. María Eugenia Horna <u>Codirector:</u> Prof. María Amalia Blugerman

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. JUAN JOSÉ DI BERNARDO
Secretario Académico

Prof. GERARDO OMAR LARROZA
Decano